



101 D/ 1406

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

19030426

Montevideo, 13 MAY 2019

VISTO: los antecedentes por los cuales la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica propone la designación en misión oficial en la ciudad de Brasilia, República Federativa del Brasil, del señor Inspector de Aeródromos Pablo Cortés y otro, para participar de la "Décima Tercera Reunión del Panel de Expertos en Aeródromos y Ayudas Terrestres" desde el 20 hasta el 24 de mayo de 2019.-

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna al Estado por estar los costos a cargo de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).-----

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación de los funcionarios designados, en la citada reunión, cuyo objetivo es analizar el desarrollo y las posibles enmiendas de los Reglamentos Aeronáuticos Latinoamericanos, con el fin de garantizar la seguridad operacional en la región.-----

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Designar en misión oficial en la ciudad de Brasilia, República Federativa del Brasil, a los señores Inspectores de Aeródromos Pablo Cortés y Fernando Melián, para participar de

2019-3-1-0030426

la "Décima Tercera Reunión del Panel de Expertos en Aeródromos y Ayudas Terrestres" desde el 20 hasta el 24 de mayo de 2019.-  
2do.- Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental remítase copia de la presente Resolución al Director de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario del Ministerio de Defensa Nacional y pase a la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica. Cumplido, archívese.-----



Dr. JOSÉ A. BAYARDI  
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL



Dr. TABARÉ VÁZQUEZ  
Presidente de la República  
Período 2015 - 2020

DAICDIH  
JN/SR/1c



Emb. Ariel Bergamino  
Ministro Interino de Relaciones Exteriores